

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 19 DE DICIEMBRE DE 1990

SEÑOR
JEFE DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO
SU DESPACHO:

CIRCULAR C.G. N° 05-90

De conformidad con lo establecido en la Ley de //
Contabilidad N° 2453, deberá cumplimentar con el envío a esta Conta
duría General de la siguiente información:

Movimientos de Fondos y Valores

- a) Disponibilidades al inicio del ejercicio, con detalle por cada /
cuenta corriente y/o caja.
- b) Recursos percibidos durante 1990 ya sean presupuestarios o de //
cuentas especiales.
- c) Erogaciones, detalle de órdenes de pago abonadas durante el ejer
cicio clasificadas por erogaciones corrientes, de capital y de //
cuentas especiales.
- d) Saldo disponible al 31 de diciembre de 1990 y su correspondien
te composición.

Residuos Pasivos

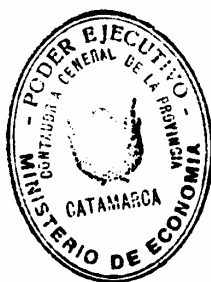
- a) La evolución de los mismos operados durante el ejercicio 1990.
 - Liquidación e inclusión en orden de pago de las erogaciones //
constituidas en Residuos Pasivos.
 - Pago realizado en el mismo.

Situación del Tesoro

- Elaborará la misma indicando los valores Activos y Pasivos.

Dicha información más el Estado de Situación Fi
nanciera Patrimonial al 31-12-90 deberá ser presentada en esta Con
taduría General hasta el 31 de enero de 1991.

Sin otro motivo, salúdole muy atentamente.-




C. P. N. LUIS F. CANO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA